



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

“Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación”

BASES

PROCESO CAS N° 025-2015-MPCH.

Decreto Legislativo N° 1057

**“CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE
PERSONAL PARA LA SUB GERENCIA DE GESTION DE
RESIDUOS SOLIDOS”**

2015



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

PROCESO CAS N° 025-2015-MPCH.

Decreto Legislativo N° 1057

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE CONVOCATORIA

La Municipalidad Provincial de Chiclayo requiere contratar los servicios de:

A. PERSONAL OPERATIVO

- **Ciento Cincuenta (150) Barredores(as)** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Diez (10) Supervisores(as) de Barrido** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Un (01) Jefe(a) de Barrido** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Cincuenta (50) Ayudantes de Recolección** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Veinte (20) Choferes de Recolección** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Cinco (05) Supervisores(as) de Recolección** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Un (01) Jefe(a) de Recolección** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Diez (10) Choferes de Maquinaria Pesada** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Cuatro (04) Ayudantes de Maquinaria Pesada** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Tres (03) Supervisores de Maquinaria Pesada** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Un (01) Jefe(a) de Maquinaria Pesada** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Ocho (08) Supervisores(as) de Control de Disposición Final de Residuos Sólidos** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Veinte (20) Obreros para Cuadrilla de Limpieza** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Un (01) Jefe (a) de Cuadrilla de Limpieza** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Diez (10) Choferes de Vehículos Menores** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Veinte (20) Pilotos de Motos** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Diez (10) Trabajadores(as) para segregación en la fuente** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

B. PERSONAL DE SOPORTE ADMINISTRATIVO

- **Un (01) Medico/Salud Ocupacional** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Una (01) Asistenta Social** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Un (01) Ingeniero(a) de Sistemas** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Cuatro (04) Auxiliares en Computación** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Dos (02) Psicólogos(as)** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Un (01) Abogado(a)** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Dos (02) Asistentes de Campo** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Dos (02) Especialistas de Capacitación y Sensibilización** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Tres (03) Asistentes Administrativos** para la Sub Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

Sub Gerencia de Gestión de Residuos Solidos

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR PROCESO DE CONTRATACION

Comisión Evaluadora para la Contratación Administrativa de Servicios y contará con el apoyo del personal de la Gerencia de Recursos Humanos.

4. BASE LEGAL

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regular el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- d. Ley N° 30281. Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2015.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

II. PERFIL DEL PUESTO:

A. PERSONAL OPERATIVO

1. CIENTO CINCUENTA (150) BARREDORES(AS)

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Contar con experiencia en labores de limpieza (barrido) pública.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad máxima 40 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Primaria Completa (como mínimo).
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados.

2. DIEZ (10) SUPERVISORES(AS) DE BARRIDO

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia mínima de Un (01) año en manejo de personal.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios Superiores Técnicos y/o universitarios.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">Contar con Licencia de Conducir de moto lineal.Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes.Contar con un equipo de comunicación rápida (celular).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

3. UN (01) JEFE (A) DE BARRIDO

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia mínima de Dos (02) años en manejo de personal.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios Superiores Técnicos y/o universitarios.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados.Contar con un equipo de comunicación rápida (celular).
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">Contar con Licencia de Conducir para motos lineales.

4. CINCUENTA (50) AYUDANTES DE RECOLECCION

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Contar con Experiencia en recolección de Residuos Sólidos en Limpieza Pública de preferencia.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios Primarios completos.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes de preferencia.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">Comprometido con la labor diaria.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

5. VEINTE (20) CHOFERES DE RECOLECCIÓN

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Contar con Experiencia mínima de Un (01) año como chofer de Vehículos pesados, el cual debe ser acreditado con constancias y/o certificado de trabajo.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad máxima 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios Secundarios completos preferentemente.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes de preferencia.Contar con Licencia de Conducir Clase "A" Categoría III – C vigente.Presentar Record de Infracciones emitidas por la Municipalidad Provincial de Chiclayo.Tener conocimiento de Mecánica Automotriz Elemental de Vehículos de preferencia.Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).

6. CINCO (05) SUPERVISORES(AS) DE RECOLECCIÓN

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Contar con Experiencia mínima de Un (01) año en manejo de personal.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios Superiores Técnicos y/o Universitarios.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Licencia de Conducir de moto lineal vigente.▪ Conocer las zonas y sectores de la Ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y pueblos jóvenes.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).
-------------	---

7. UN (01) JEFE(A) DE RECOLECCIÓN

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia mínima de Dos (02) años en manejo de personal.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Superiores Técnicos y/o Universitarios.
Salud	Gozar de buena salud física y mental para trabajo en campo.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Licencia de Conducir para moto lineales vigente.▪ Conocer las zonas y sectores de la Ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y pueblos jóvenes.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).

8. DIEZ (10) CHOFERES DE MAQUINARIA PESADA

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia mínima de Un (01) año como chofer de Vehículos pesados, el cual debe ser acreditado con constancias y/o certificado de trabajo.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad máxima 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Secundarios completos preferentemente.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes de preferencia.▪ Contar con Licencia de Conducir Clase “A” Categoría III – C vigente.▪ Presentar Record de Infracciones emitidas por la Municipalidad Provincial de Chiclayo.▪ Tener conocimiento de Mecánica Automotriz Elemental de Vehículos de preferencia.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).▪ Experiencia en manejo de volquetes y/o maquinaria pesada.
-------------	---

9. CUATRO (04) AYUDANTES DE MAQUINARIA PESADA

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia en trabajos similares.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Primarios completos.
Salud	Gozar de buena salud física y mental para realizar trabajos de campo que demanda esfuerzo.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Estar comprometido con la labor diaria.

10. TRES (03) SUPERVISORES DE MAQUINARIA PESADA

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia mínima de Un (01) año en manejo de personal.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Superiores Técnicos y/o Universitarios.▪ Tener conocimiento de Mecánica Automotriz.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Licencia de Conducir de moto lineal vigente.▪ Conocer las zonas y sectores de la Ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y pueblos jóvenes.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).

11. UN (01) JEFE(A) DE MAQUINARIA PESADA

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia mínima de Dos (02) años en manejo de personal.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Superiores Técnicos y/o Universitarios.
Salud	Gozar de buena salud física y mental para trabajo en campo.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Licencia de Conducir para moto lineales vigente.▪ Conocer las zonas y sectores de la Ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y pueblos jóvenes.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).

12. OCHO (08) SUPERVISORES(AS) DE CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia mínima en control de unidades y/o personal obrero.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Superiores Técnicos y/o Universitarios.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).Comprometerse con su trabajo diario.Ser puntual en sus reportes diarios.Tener personalidad y autosuficiencia.Solvencia moral.

13. VEINTE (20) OBREROS PARA CUADRILLA DE LIMPIEZA

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Contar con experiencia en labores de limpieza (barrido) publica.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad máxima 40 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Primaria Completa (como mínimo).
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados.

14. UN (01) JEFE (A) DE CUADRILLA DE LIMPIEZA

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia mínima de Un (01) año en manejo de personal.
Edad	<ul style="list-style-type: none">Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios Superiores Técnicos y/o universitarios.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario e inmediatamente.Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes.▪ Contar con un equipo de comunicación rápida (celular).
-------------	--

15. DIEZ (10) CHOFERES DE VEHÍCULOS MENORES

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia mínima de Dos (02) años como chofer de Vehículos menores, el cual debe ser acreditado con constancias y/o certificado de trabajo.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Secundarios completos preferentemente.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes de preferencia.▪ Contar con Licencia de Conducir Clase "A" Categoría II – B vigente.▪ Conocimiento en Mecánica Automotriz Elemental de Vehículos.▪ Presentar Record de Infracciones emitidas por la Municipalidad Provincial de Chiclayo.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).

16. VEINTE (20) PILOTOS DE MOTOS

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia mínima de Un (01) año como chofer de moto carguera.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 25 y 45 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Secundarios completos preferentemente.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes de preferencia.▪ Contar con Licencia de Conducir Categoría II – C vigente.▪ Conocimiento en Mecánica Elemental de Moto carguera.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).

17. DIEZ (10) TRABAJADORES(AS) PARA SEGREGACIÓN EN LA FUENTE

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Contar con Experiencia en segregación domiciliaria.
Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ Edad entre 20 y 35 años.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">▪ Estudios Secundarios completos preferentemente.
Salud	Gozar de buena salud física y mental.
Jornada Laboral	<ul style="list-style-type: none">▪ 08 horas diarias.
Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none">▪ Tener disponibilidad para trabajar en cualquier horario.▪ Cumplir con la programación del servicio domingos y/o feriados o cuando la necesidad de servicio lo requiera.
Condiciones	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer las zonas y sectores de la ciudad, así como conocer las calles de Chiclayo y sus pueblos jóvenes de preferencia.▪ Contar con el equipo de comunicación rápida (Celular, RPM).▪ Ser proactivos.▪ Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión, alto nivel de identificación y predisposición con el área.▪ Solidad formación moral.

B. PERSONAL DE SOPORTE ADMINISTRATIVO

1. UN (01) MEDICO/SALUD OCUPACIONAL

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Experiencia laboral mínima de dos (02) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">▪ Buena coordinación e información con los jefes permanentes e inmediatos.▪ Facilidad de comunicación interpersonal y grupal.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Medicina General y/o Ocupacional. Colegiado y Habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en prevención de seguridad en el trabajo.

2. UNA (01) ASISTENTA SOCIAL

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de dos (02) años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Identificación de trabajo para realizar coordinaciones con entidades.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Asistente Social.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Capacitación en gestión social.Capacitación en bio seguridad.Capacitación en Recursos Humanos y Bienestar Social.

3. UN (01) INGENIERO(A) DE SISTEMAS

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de Un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, o informático, o tele informático y/o afines. Colegiatura y Habilitación vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en tecnologías de información.

4. CUATRO (04) AUXILIARES EN COMPUTACIÓN

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de Un (01) año.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional en Computación e Informática.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en plataforma tecnológica de información.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

5. DOS (02) PSICÓLOGOS(AS)

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de Un (01) año en Psicología de Orden Laboral.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Psicología. Colegiado y Habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en manejo de recursos humanos.

6. UN (01) ABOGADO(A)

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de Dos (02) años en la Especialidad de Derecho Laboral.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional de Abogado. Colegiatura y Habilidad vigente.

7. DOS (02) ASISTENTES DE CAMPO

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de Un (01) año en trabajo de aplicación comunitaria en Limpieza Publica y/o afines.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios Universitarios de Ingeniería y/o Administración (mínimo 5° ciclo).
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en manejo de recursos humanos y aplicación comunitaria concluidos.
Edad	Edad mínima 25 años.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

8. DOS (02) ESPECIALISTAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	▪ Experiencia laboral mínima de Un (01) año en trabajos similares.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Graduado y/o Titulado en Educación, Psicología o Ciencias de la Comunicación.
Competencias	Buena disponibilidad para interactuar con Grupos Humanos.
Edad	Edad entre 25 y 45 años.

9. TRES (03) ASISTENTES ADMINISTRATIVOS

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	▪ Experiencia laboral mínima de Un (01) año en diferentes cargos administrativos de la Gestión Pública.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional, Técnico y/o Bachiller en Ingeniería y/o Administración.
Competencias	Buena disposición para trabajo de oficina y campo.
Edad	Edad entre 25 y 45 años.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ciudad de Chiclayo, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.
Duración del Contrato	Inicio: 24 de Octubre del 2015
	Termino: 31 de Diciembre del 2015
Remuneración mensual	PERSONAL OPERATIVO <ul style="list-style-type: none">• BARREDORES(AS): S/. 1,000.00 (Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• SUPERVISORES(AS) DE BARRIDO: S/. 1,200.00 (Mil Doscientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

	<ul style="list-style-type: none">• JEFE (A) DE BARRIDO: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• AYUDANTES DE RECOLECCION: S/. 1,000.00 (Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• CHOFERES DE RECOLECCIÓN: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• SUPERVISORES(AS) DE RECOLECCIÓN: S/. 1,200.00 (Mil Doscientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• JEFE(A) DE RECOLECCIÓN: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• CHOFERES DE MAQUINARIA PESADA: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• AYUDANTES DE MAQUINARIA PESADA: S/. 1,000.00 (Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• SUPERVISORES DE MAQUINARIA PESADA: S/. 1,200.00 (Mil Doscientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.
--	--



	<ul style="list-style-type: none">• JEFE(A) DE MAQUINARIA PESADA: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• SUPERVISORES(AS) DE CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: S/. 1,200.00 (Mil Doscientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• OBREROS(AS) PARA CUADRILLA DE LIMPIEZA: S/. 1,000.00 (Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• JEFE(A) DE CUADRILLA DE LIMPIEZA: S/. 1,200.00 (Mil Doscientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• CHOFERES DE VEHÍCULOS MENORES: S/. 1,000.00 (Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• PILOTOS DE MOTOS: S/. 1,000.00 (Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• TRABAJADORES(AS) PARA SEGREGACIÓN EN LA FUENTE: S/. 1,000.00 (Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador. <p>PERSONAL DE SOPORTE ADMINISTRATIVO</p> <ul style="list-style-type: none">• MEDICO/SALUD OCUPACIONAL: S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Nuevos
--	---



	<p>Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.</p> <ul style="list-style-type: none">• ASISTENTA SOCIAL: S/. 2,000.00 (Dos Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• INGENIERO(A) DE SISTEMAS: S/. 2,000.00 (Dos Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• AUXILIARES EN COMPUTACIÓN: S/. 1,200.00 (Mil Doscientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• PSICÓLOGOS(AS): S/. 2,000.00 (Dos Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• ABOGADO(A): S/. 2,000.00 (Dos Mil Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• ASISTENTES DE CAMPO: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• ESPECIALISTAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador.• ASISTENTES ADMINISTRATIVOS: S/. 1,500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles), incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la
--	--



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

	deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	48 horas semanales de servicio.

C. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la página web: www.munichiclayo.gob.pe "Convocatorias de Personal" de la Municipalidad de Chiclayo y exhibición de la misma en las vitrinas informativas de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.	Del 06 al 12 de Octubre del 2015
2	Los postulantes deben presentar su carpeta de postulación a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, ubicada en la Calle Elías Aguirre N° 240 (Ex. Mutual Chiclayo, 2 ^{do} piso), en un sobre cerrado, dirigido a la Comisión Evaluadora CAS, indicando su nombre, el número de convocatoria y puesto al que postula.	Del 13 al 15 de Octubre del 2015 Hora de 8:00 am a 14:00 pm
SELECCIÓN		
3	Evaluación de la carpeta de postulación.	Del 16 al 19 de Octubre del 2015
4	Publicación de resultados de la evaluación de la carpeta de postulación en la página web de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y exhibición en las vitrinas informativas.	19 de Octubre del 2015
5	Entrevista Personal Lugar: AUDITORIO DE LA EX. MUTUAL CHICLAYO. Ubicado en Calle Elías Aguirre N° 240.	Del 20 al 21 de Octubre del 2015
6	Publicación de resultado final en la página web de la Municipalidad Provincial de Chiclayo y exhibición en las vitrinas informativas.	22 de Octubre del 2015
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
7	Suscripción, Registro del Contrato	23 de Octubre del 2015
8	Inicio de labores	24 de Octubre del 2015



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

D. DE LA ETAPA DE LA EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA CARPETA DE POSTULACION	50%		
ENTREVISTA	50%		
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

NOTAS:

- Las etapas del proceso de selección son **ELIMINATORIAS E INIMPUGNABLES**.
- El puntaje mínimo aprobatorio total será de **70 puntos**.
- De conformidad con lo dispuesto por la legislación nacional, se podrá otorgar bonificaciones en la puntuación al personal licenciado de las fuerzas armadas y a las personas con discapacidad.
- No podrán presentarse aquellas personas que hayan sido destituidas de la MPCH, o aquellas **personas que habiendo ganado una plaza para contrato C.A.S. durante el presente año (2015)**, no hayan cumplido con presentarse a suscribir contrato respectivo o se hayan dejado sin efecto por causal de incumplimiento de funciones; **siendo su descalificación automática**.
- Los currículos presentados para el presente proceso, **NO SERAN DEVUELTOS** por formar parte del proceso de selección.

E. DOCUMENTACION A PRESENTAR

Se verificara el cumplimiento de los requisitos generales y específicos de los postulantes para el cargo al que postulan, los cuales se encuentran detallados en el **PERFIL DEL PUESTO**.

1) De la presentación de la hoja de vida

Los postulantes deberán presentar su **curriculum vitae documentado** en copia simple, (todo aquello que se describe en el C.V. deberá estar acompañado de su respectivo documento que lo acredite) y deberán cumplir con los requisitos generales y específicos detallados en el perfil del puesto al que postulan.

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

2) Documentación adicional

- Copia del DNI vigente.
- Copia simple del Registro Único del Contribuyente (RUC) en condición de Activo y Habido. (Reporte web – SUNAT).
- Copia simple del Certificado de Estudios.
- Copia legalizada notarial del Título Profesional o Grado Académico de Bachiller, según lo requiera el perfil del puesto.
- Copia legalizada notarial de la Colegiatura y Constancia de Habilidad, según lo requiera el perfil del puesto.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Declaración Jurada de no encontrarse condenado ni procesado por delito doloso.
- Declaración Jurada de no percibir ingresos por parte del Estado, con excepción de la actividad docente.
- Declaración Jurada de no tener incompatibilidad por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con funcionarios o autoridades de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
- Declaración Jurada domiciliaria.
- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- Declaración Jurada de no haber sido amonestado por su superior jerárquico, y/o sancionado, destituido o despedido de la administración pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por falta de grave laboral.
- Declaración Jurada de no tener proceso judicial contra la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

(*) La Gerencia de Recursos Humanos podrá solicitar los documentos originales para realizar la verificación posterior de los mismos.

Los postulantes que NO PRESENTEN SU C.V, la documentación que sustente su Currículum Vitae, los formatos y las Declaraciones Juradas debidamente llenadas y firmadas, serán considerados NO APTOS en la respectiva etapa del proceso de selección, sin tener el postulante derecho a reclamo o impugnación.

Los postulantes deberán presentar su expediente de postulación en **sobre cerrado**, dirigido al Gerente de Recursos Humanos a través de Mesa de Partes de la misma gerencia, señalando el nombre del postulante y el número de proceso al cual postula, conforme al **Formato N° 01**, debiendo este último estar en la parte externa del sobre, grapada y pegada.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

3) Otra información que resulta conveniente:

- Si resulta Ganador, el contratado tendrá **CINCO (05) días HABILES**, desde la suscripción del contrato, para presentar Antecedentes Penales y Judiciales (con vigencia no mayor a 30 días), caso contrario se le resolverá el contrato de manera autónoma y unilateral.

NOTAS

- La documentación señalada deberá ser remitida en sobre cerrado dirigido a la Comisión Evaluadora CAS, indicando el número de convocatoria y el puesto al que postula. Solamente se podrá postular a un puesto; caso contrario, el postulante será separado del proceso de selección.
- La no acreditación de los requisitos generales y específicos y/o falta de alguno de los documentos adicionales producirá la eliminación automática del postulante del proceso de selección.
- Una vez presentada la carpeta de postulación no se aceptaran subsanaciones, enmiendas o adicionales a la documentación presentada.
- De comprobarse falsedad en los datos consignados por los postulantes en su curriculum vitae, en los documentos presentados y/o en las declaraciones juradas, el postulante será eliminado del proceso de convocatoria o será separado automáticamente si hubiere sido declarado ganador, sin perjuicio de las acciones legales que hubiera lugar.

F. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1) Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto total o parcialmente, en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presente postulante(s) al proceso de selección, o que los que resulten aptos o no cubran todas las vacantes.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos, o se realice parcialmente.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene los puntajes mínimos en las etapas de evaluación del proceso.

2) Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad de servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

LA COMISION